



CAPITULO XXXV.

Las leyes de Reforma.

Lo que estuvo solemne, fué el Te Deum de la Catedral, al día siguiente de la hecatombe de Tacubaya, con grande orquesta, grandes cánticos, concurrencia escogida y mucho lujo en la vestimenta de los sacerdotes, quienes llamaron *soldados de Dios* á los que habían derramado la sangre de los médicos, de los practicantes, de los niños y de los paisanos, todos hijos de México, todos miembros de la misma familia.

Pero dejaremos ahora á los personajes de la Iglesia con sus regocijos, con sus ilusiones, con sus esperanzas, con los triunfos repetidos de sus corifeos, con sus devociones impías y con sus vastos proyectos de dominación y exterminio, para ver en lo que se ocupaban los que formaban el gobierno liberal en Veracruz.

Parece que fué don Melchor Ocampo el que inició la

conversación, cuando estaban los ministros reunidos en la habitación de don Benito Juárez, que servía de despacho á la Presidencia; la idea no era nueva, fluctuaba en todos los espíritus y en algunos tenía firme asiento, no faltando más que un ligero toque para que se produjera la chispa eléctrica.

—Yo también creo, afirmó don Miguel Lerdo de Tejada, que debemos presentar á la República, una situación definida.

—Nuestros contrarios, dijo por su parte don Manuel Ruiz, ofrecen religión, ofrecen fueros y privilegios, ofrecen orden, ofrecen monarquía y ofrecen hasta la gloria eterna; ¿nosotros qué ofrecemos?

—Nosotros ofrecemos poner en vigor la Constitución de 57, contestó don Benito Juárez.

—Es mucho y es poco, murmuró Ocampo.

—¡Cómo!

—Es mucho que tengamos una ley suprema; pero es poco dar lo que ya se tiene. Necesitamos dar al país lo que falta para completar la obra, una vez que somos revolucionarios.

—Nosotros no somos revolucionarios, sino que representamos la legalidad, dijo Juárez.

—Pues si no lo somos, tenemos que serlo para valer algo.

—Por supuesto que no me opongo á la reforma, se apresuró á decir Juárez, ustedes saben que es mi ideal; pero ¿podemos dictarla nosotros? ¿tenemos facultades para legislar?

—Desde el momento en que nos convertimos en revolucionarios.

—¿Pero no perderemos nuestros títulos, no descenderemos voluntariamente de nuestro pedestal?

—Al país es al que toca resolver el punto, sosteniéndonos ó abandonándonos.

—¿Y si nos abandona?

—Otros vendrán más tarde á hacer lo que no pudimos hacer nosotros.

—Lo único que podría hacernos vacilar, es que ahora estamos más débiles que nunca, observó don Manuel Ruiz. En todas partes han sido derrotadas las fuerzas liberales. La reacción domina en los Estados del interior y sólo nos ha dejado los puertos.

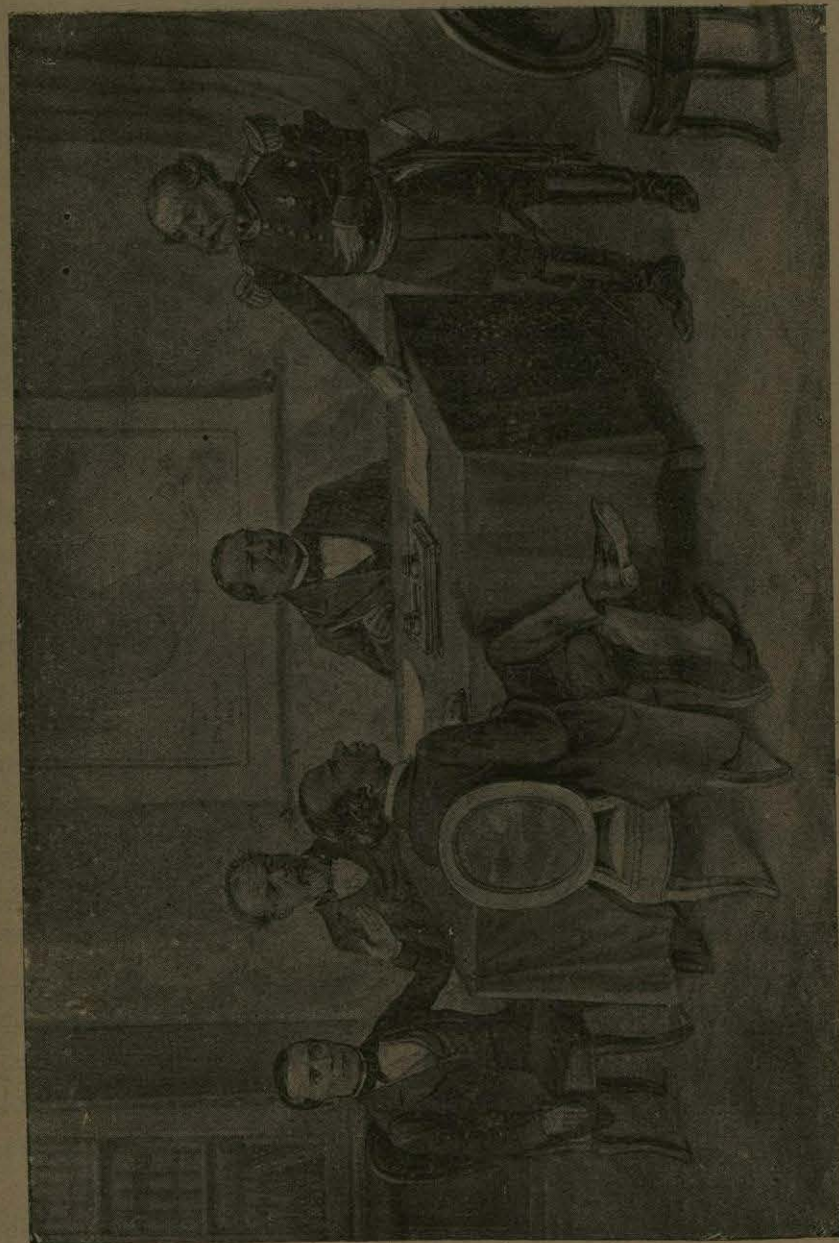
—Precisamente por eso tengo confianza en que es el momento oportuno, afirmó Ocampo. Un golpe de audacia como ese, llenará de pavor á nuestros enemigos y fortalecerá á nuestros amigos.

—Tiene mucha razón el señor Ocampo, exclamó con entusiasmo Lerdo de Tejada.

—Sí la tiene, afirmó Juárez, y tan lo creo así, que yo por mi parte había adelantado algo sobre el asunto.

Y después de decir esto, levantó una carpeta que estaba sobre la mesa y presentó á sus ministros algunos apuntamientos que tenía escritos, respecto de las reformas que en su opinión debían plantearse para afianzar un sistema completo de libertades públicas.

—Entrego á ustedes ese depósito, continuó diciendo don Benito Juárez, para que ustedes se sirvan completar lo que falta en lo que llevo hecho y me presenten un trabajo más acabado, tan pronto como sea posible. Esas no son más que notas que me he ocupado de escribir en los ratos perdidos.



—Entrego á ustedes ese depósito, continuó diciendo don Benito Juárez.....

Los ministros celebraron con alborozo que el Presidente les saliera al encuentro con sus notas ya formadas, cuando creían tener que sostener con él una lucha formidable para convencerlo de que era preciso ofrecer al país algo que conmoviera sus entrañas; y desde luego se pusieron á elaborar un Manifiesto del gobierno que había de servir de precursor á las leyes de Reforma que ya tenían bien enclavadas en el cacúmen.

Esto pasaba en los últimos días de Junio, cuando en efecto los encuentros que habían tenido lugar casi diariamente en los dos meses pasados, en la mayor parte de los Estados, habían sido desfavorables para las armas de los constitucionalistas; sólo dos plazas habían tomado, las de Colima y Mazatlán; pero en cambio habían perdido las del interior, desde Tepic hasta Jalapa, no contando á la vez más que con casi todos los puertos desde Veracruz hasta Guaymas, según lo había dicho, en la conversación que hemos descrito, uno de los ministros.

También hubo algo chusco que debemos mencionar, antes de que pasemos adelante, que prueba el amor que se profesaba en las poblaciones á los caudillos de la reacción. Cuando Márquez regresaba á Guadalajara, después de su sangriento triunfo de Tacubaya y de haber realizado algunas otras hazañas en el camino, la Prefectura de aquella ciudad, publicó un bando diciendo que todos los vecinos estaban obligados á alegrarse y á adornar sus casas á la llegada del general Márquez á Guadalajara, y que ya la policía tenía orden de tomar nota de los que no lo hicieran, para hacerles sufrir algún castigo más adelante.

En los primeros días de Julio, apareció el Manifiesto del gobierno constitucional, que por ser muy extenso, no

se inserta íntegro, pero del cual se toma lo siguiente, que es la parte capital para el fin que tiene este relato:

Con un lenguaje sobrio y mesurado, el gobierno de Juárez comenzaba por trazar un breve cuadro de la situación en que la República se hallaba en aquellos momentos; hablaba del silencio que había guardado acerca de los pensamientos que abrigaba para curar radicalmente los males de la sociedad; mas cuando los autores del motín de Tacubaya se obstinaban en sostenerlo, apoyados únicamente en la decidida protección del alto clero y en la fuerza de las bayonetas que tenían á sus órdenes, creía faltar á uno de los primeros deberes que la misma situación le imponía, si suspendiera por más tiempo la pública manifestación de sus ideas, no sólo acerca de las graves cuestiones que se ventilaban en el terreno de las armas, sino sobre la marcha que se proponía seguir en los diversos ramos de la administración pública.

Manifestaba en seguida que nada tenía que decir acerca de la organización política del país, pues estaba resuelta en la Constitución de 1857, ni tampoco acerca de los principios en ella establecidos; mas como quiera que esos principios, añadía, á pesar de haber sido consignados ya con más ó menos extensión en los diversos códigos políticos que ha tenido el país desde su independencia, y últimamente en la Constitución de 1857, no han podido ni podrán arraigarse en la nación, mientras que en su modo de ser social y administrativo se conserven los diversos elementos de despotismo, de hipocresía, de inmoralidad y de desorden que los contrarían, el gobierno cree que, sin apartarse esencialmente de los principios constitutivos, está en el deber de ocuparse muy seriamente en hacer de-

saparecer estos elementos, bien convencido ya, por la dilatada experiencia de todo lo ocurrido hasta aquí, de que entretanto ellos subsistan, no hay orden ni libertad posibles.

Exponía luego las medidas que se proponía realizar para dar unidad al pensamiento de la reforma social, colocando en primer término las siguientes, que creía indispensables para desarmar de una vez al clero, de los elementos que servían de apoyo á su funesta dominación:

«1.º Adoptar como regla general invariable la más perfecta independencia entre los negocios del Estado y los puramente eclesiásticos.

«2.º Suprimir todas las corporaciones de regulares del sexo masculino, sin excepción alguna, secularizándose los sacerdotes que actualmente había en ellas.

«3.º Extinguir igualmente las cofradías, archicofradías, hermandades y en general todas las corporaciones ó congregaciones que existieran de esa naturaleza.

«4.º Cerrar los noviciados de los conventos de monjas, conservándose las que actualmente existieran en ellos con los capitales ó dotes que cada una hubiera introducido, y con la asignación de lo necesario para el servicio del culto en sus respectivos templos.

«5.º Declarar que han sido y son propiedad de la nación todos los bienes que administraba el clero secular y regular, con diversos títulos, así como el excedente que tuvieran los conventos de monjas, deduciendo el monto de sus dotes, y enajenar dichos bienes, admitiendo, en pago de una parte de su valor, títulos de la deuda pública y de capitalización de empleos.

«6.º Declarar, por último, que la remuneración que dan los fieles á los sacerdotes, así por la administración

de los sacramentos como por todos los demás servicios eclesiásticos, y cuyo producto anual, bien distribuido, bastaba para atender ampliamente al sostenimiento del culto y de sus ministros, siendo objeto de convenios libres entre unos y otros, sin que para nada intervenga en ellos la autoridad civil.

«Además de estas medidas, sigue diciendo el manifiesto, que en concepto del gobierno son las únicas que pueden dar por resultado la sumisión del clero á la potestad civil en sus negocios temporales, dejándolo, sin embargo, con todos los medios necesarios para que pueda consagrarse exclusivamente, como es debido, al ejercicio de su sagrado ministerio, cree también indispensable proteger en la República con toda su autoridad, la libertad religiosa, por ser ésta necesaria para su prosperidad y engrandecimiento, á la vez que una exigencia de la civilización actual.»

Seguía luego una extensa exposición de las saludables reformas que el gobierno se proponía establecer en los diversos ramos de la administración pública, y que se hallaban consignadas como principios en la ley fundamental, ó bien eran consecuencias lógicas de dichos principios. Excusado es añadir que tales reformas obedecían á un espíritu eminentemente liberal y reformista, y que sus benéficos resultados sólo podían ocultarse á los intransigentes partidarios de un régimen, cuyo sostenimiento no reconocía por origen más que un conjunto de lamentables preocupaciones y una absoluta ignorancia de las necesidades de la época. Hé aquí cómo terminaba el manifiesto:

«En otro tiempo podría acaso haberse estimado imprudente la franqueza con que el gobierno actual manifiesta sus ideas para resolver algunas de las graves cuestiones

que ha tanto tiempo agitan á nuestra desgraciada sociedad; pero hoy que el bando rebelde ha desafiado descaradamente á la nación, negándole hasta el derecho de mejorar su situación; hoy que ese mismo bando, dejándose guiar únicamente por sus instintos salvajes, para conservar los errores y abusos en que tiene fincado su patrimonio, ha atropellado los más sagrados derechos de los ciudadanos, sofocando toda discusión sobre los intereses públicos, y calumniando vilmente las intenciones de todos los hombres que no se prestan á acatar su brutal dominación; hoy que ese funesto bando ha llevado ya sus excesos á un extremo de que no se encuentra ejemplo en los anales del más desenfrenado despotismo, y que con un insolente menosprecio de los graves males que su obstinación está causando á la sociedad, parece resuelto á continuar su carrera de crímenes y maldades, el gobierno legal de la República, lo mismo que la numerosa mayoría de los ciudadanos cuyas ideas representa, no pueden sino ganar en exponer claramente á la faz del mundo entero cuáles son sus miras y tendencias.

«Así logrará desvanecer victoriosamente las torpes imputaciones con que á cada paso procuran desconcepcionarlo sus contrarios, atribuyéndole ideas disolventes de todo orden social.

«Así dejará ver á todo el mundo que sus pensamientos sobre todos los negocios relativos á la política y á la administración pública, no se encaminan sino á destruir los errores y abusos que se oponen al bienestar de la nación, y así se demostrará, en fin, que el programa de lo que se intitula el partido liberal de la República, cuyas ideas tiene hoy el gobierno la honra de representar, no es la bandera de una de esas facciones que en medio de

las revueltas intestinas aparecen en la arena política para trabajar exclusivamente en provecho de los individuos que la forman, sino el símbolo de la razón, del orden, de la justicia y de la civilización, á la vez que la expresión franca y genuina de las necesidades de la sociedad.

«Con la conciencia del que marcha por un buen camino, el gobierno actual se propone ir dictando, en el sentido que ahora manifiesta, todas aquellas medidas que sean más oportunas para terminar la sangrienta lucha que hoy aflige á la República, y para asegurar en seguida el sólido triunfo de los buenos principios. Al obrar así, lo hará con la ciega confianza que inspira una causa tan santa como la que está encargado de sostener; y si por desgracia de los hombres que hoy tienen la honra de personificar como gobierno el pensamiento de esa misma causa, no lograsen conseguir que sus esfuerzos den por resultado el triunfo que ella ha de alcanzar un día infaliblemente, podrán consolarse siempre con la convicción de haber hecho lo que estaba de su parte para lograrlo, y cualquiera que sea el éxito de sus afanes, cualesquiera que sean las vicisitudes que tengan que sufrir en la prosecución de su patriótico y humanitario empeño, creen al menos tener derecho para que sean de algún modo estimadas sus buenas intenciones, y para que todos los hombres honrados y sinceros, que por fortuna abundan todavía en nuestra desgraciada sociedad, digan siquiera al recordarlos: *esos hombres deseaban el bien de su patria y hacían cuanto les era posible para obtenerlo.*»

Apenas empezó á conocerse tan interesante documento en la República, causando una sensación increí-

ble, pues todo el mundo quería leerlo y se agotaban cuantas ediciones se hacían en las poblaciones ocupadas por los liberales, apareció otro Manifiesto de Miramón, fechado en Chapultepec el 12 de Julio, que aunque muy extenso, se notaba muy vacío, muy falto de nervio y de novedad, en que además de algunas confesiones sobre la poca importancia del gobierno tacubayista, nada nuevo se ofrecía fuera del programa conservador, ya muy conocido de religión y fueros, privilegios y distinciones, ejército y clero, orden y gazmoñería, sin que nada notable ni nada trascendental, ni nada que tuviera el menor atractivo se ofreciera.

Así es que mientras el manifiesto de Juárez despertaba los patriotismos adormecidos, daba aliento á las virilidades desfallecidas, comunicaba vigor y entusiasmo, enardecía y exaltaba, el de Miramón producía cansancio y modorra. No es la pasión la que hace marcar este contraste. . . . ¿qué pasión puede haber ahora ya sobre esas cosas? Es que así sucedió en efecto: que mientras la obra escrita de Miramón, no dejó ningún rastro y murió en medio de la mayor indiferencia, la del gobierno de Juárez, electrizó á las masas y los mismos conservadores se quedaron atónitos, viendo aquello como las palabras fatidicas, puestas por Dante en la puerta del infierno:

Lasciate omni speranza.

Al pálido manifiesto de Chapultepec, contestaron entonces las hombres de la nueva revolución reformista con una serie de leyes de caracteres imborrables, que contuvieron las siguientes bases:

Independencia absoluta entre la Iglesia y el Estado.
Tolerancia de cultos.

Desamortización de bienes eclesiásticos, entrando por completo al dominio de la Nación.

Clausura de conventos de varones y extinción parcial de los de monjas.

El contrato civil para el matrimonio y el registro para los nacimientos y defunciones, con la derogación de las obvenciones parroquiales.

Secularización de los cementerios.

Y finalmente, cesación de relaciones diplomáticas con el Vaticano, una vez que ya no podían volver á tener objeto.

Todo esto como era natural, y más en aquellas circunstancias, produjo una sensación inmensa entre los clericales; ni un terremoto, ni una lluvia de rayos y de bombas, ni un cataclismo hubiera podido producir más grande polvareda: se levantó un chubasco de cartas pastorales, de protestas y de excomuniones, y hasta á las señoras más encopetadas se las hizo salir á bailar en manifestaciones iracundas y ortodoxas; pero en cambio el pueblo, el verdadero pueblo, la gran mayoría de los ciudadanos, los gremios inteligentes, aplaudieron el paso atrevido del gobierno, considerándolo necesario y oportuno y nadie se atrevió á poner en duda que los hombres de Veracruz no tuvieran facultades para legislar sobre tan importantes materias, quedando sus disposiciones grabadas para siempre con letras de bronce en el porvenir político de México.

Desde ese momento el grito de los liberales de todo el país, ya no fué solamente ¡viva la Constitución de 57! sino el más enérgico aún, de ¡viva la Reforma!



CAPITULO XXXVI.

¡Suya ó de nadie!

EL pueblo de Santa Ana Acatlán, situado en el camino de Guadalajara á Colima y Zapotlán, había tenido que sufrir mucho, como sufrieron las poblaciones del Sur de Jalisco, y más aún que aquellas, con las entradas y salidas de los contendientes, siendo el teatro de una multitud de luchas y de un sin fin de acontecimientos notables. Era la piedra de toque entre todos aquellos lugares, y más que la piedra de toque, el yunque en que iban á dar de martillazos todos los cíclopes de la revolución.

Los varones, casi todos, unos por la fuerza y otros por su voluntad, habían ido á engrosar las filas de los liberales y los conservadores, de modo que no quedaban allí más que las mujeres, siendo muy contados los hombres, entre los que figuraban: el cura, el barbero, el médico, el licenciado, los dependientes de las tiendas, los viejos,

los muchachos de quince años, así como algunos tímidos que se fingían enfermos para no militar ni en el uno ni en el otro bando de los dos que estaban haciéndose pedazos materialmente.

Cuando no había tropas en Santa Ana Acatlán, las calles presentaban un aspecto siniestro, tan solas, tan llenas las casas de las huellas del combate, tan sucias las banquetas, y tan calladas hasta las campanas de la iglesia que antes causaban fastidio de tan sonadoras y tan alegres.

Era un domingo después de la misa en que juntos se habían ido para la casa de Refugio que estaba nada más allí á la vuelta de la parroquia, don Simón Espinosa y su familia, el licenciado Quiñones y la suya, escoltados por el boticario y el maestro de escuelas. El cielo estaba cubierto de nubarrones y el frío era intenso en aquella mañana, como una excepción al estado normal de la temperatura, así es que todos entraron muy de prisa y casi se acurrucaron en los asientos, habiendo antes Refugio cerrado las ventanas para que los circunstantes estuvieran más abrigados.

—Ya estamos en familia y podemos platicar, dijo don Simón.

—Ahora estamos en familia en cualquiera parte, contestó el maestro de escuelas, siendo tan contados los que nos hemos quedado en el pueblo. Hasta los muchachos parece que se han ido á la revolución.

—Si no se han ido no es por falta de ganas, afirmó Quiñones, pues todas las tardes tocan cornetas, marchan como soldados y practican la guerra á pedradas en donde quiera que se encuentran los beligerantes.

Se siguió hablando de la manera bizarra cómo los chicos imitaban á los grandes en sus porfiadas luchas, quedando interrumpida la conversación con la llegada del señor cura, que dijo después de saludar y sentarse:

—¿Ya saben ustedes que llegó Miramón á Guadalajara?

—¡Dios nos ampare! exclamó doña Juana la madre de Refugio, quiere decir que vendrán las tropas y tendremos las molestias consiguientes.

—Ya Ogazón y los suyos estuvieron aquí tanto tiempo, dijo el boticario, justo es que vengan los otros para variar.

—Ya hemos variado mucho, observó el abogado, y casi se puede decir que en dos años es la primera vez que no tenemos tropas en Santa Ana.

—Siempre es bonito que haya tropas: lo malo es que vengan chusmas como la de Rojas, repuso el párroco, porque entonces no sabe uno á qué horas lo sacarán de su casa para fusilarlo.

—En obsequio de la verdad, dijo Refugio con voz argentina, aquí han cometido muy pocos abusos los liberales y los conservadores que nos han visitado.

—Gracias á Adrián Canales que está listo á venir á cuidarnos con toda solicitud siempre que vienen tropas liberales, dijo el abogado.

—Y á Pedro Ordóñez, continuó don Simón, que hace lo mismo cuando vienen los conservadores.

—¿Decía usted, señor cura, que Miramón ha llegado á Guadalajara? preguntó el licenciado Quiñones.

—Sí, después de haber derrotado como siempre á Degollado en un punto del Interior, creo que cerca de Querétaro, que se llama Estancia de las Vacas.

—El pobre general Degollado forma á cada rato ejércitos con las partidas que otros levantan á fuerza de constancia y trabajos, y va y los entrega por mayor, dijo el boticario, no parece sino que está jugando á la guerra de entrego.

—Es natural que así suceda, dijo con tono reposado Quiñones, Miramón manda tropas veteranas, bien instruidas, bien armadas y bien disciplinadas, tiene además prestigio de general hábil y valiente, mientras que las que van con Degollado, ya van con la convicción de que han de perder, y luego los ejércitos de este último son improvisados con campesinos, no tienen buena oficialidad, ni buenas municiones de guerra. Mucho hace con estar presentando tan seguidas batallas sin elementos, lo cual prueba que es audaz y abunda en disposiciones. Lo único que le falta es la oportunidad para presentarse al frente del enemigo, con lo cual sacrifica vidas inutilmente.

Se oyeron en estos momentos pisadas de caballos, y como todo ruido en aquel pueblo silencioso causaba alarma, el cura dijo:

—¿Quiénes serán?

Refugio cambió de color, y sin ser dueño de contenerse corrió á la ventana, y luego que vió quiénes se habían apeado del caballo, informó á los de la sala diciéndoles:

—Es don Patricio con sus mozos.

—Mi hermano que llega de Guadalajara, exclamó Quiñones.

Efectivamente, don Patricio iba á la casa de su hermano; pero le dijeron que estaba de visita en la de la familia de don Simón, y prefirió ir á apearse allí para dar las noticias que llevaba de Guadalajara.

Después de saludar, produjo de un hilo la siguiente relación:

Como ya todos sabían, don Leonardo Márquez se había apoderado en Guadalajara de una conducta de seiscientos mil pesos, pertenecientes en su mayor parte á casas extranjeras; este abuso había indignado extraordinariamente al Presidente Miramón, quien le había ordenado que sin excusa ni pretexto devolviera los caudales, á cuya orden contestó Márquez con una nota muy insolente, publicando además un manifiesto en que dijo mil cosas para justificar el asalto á los fondos, y entre otras, estas palabras notables: «Privados mis oficiales de sus mezuquinos sueldos, con los piés descalzos, vestidos de harapos, sin mantas con que abrigarse en la fuerza de las lluvias, sujetos á un escaso rancho y sin socorros muchos días mis beneméritos soldados, más de una vez me han arrancado gritos de exasperación.»

Siguió refiriendo don Patricio que Márquez se quejaba de que los obispos, en vez de dinero no daban más que bendiciones, alegando que ya habían dado toda la plata de las iglesias y todo el numerario de que disponían, no quedándoles más que las casas, sobre las que nadie quería hacer negocios; que por lo mismo el Presidente se había apresurado á salir de México ordenando á Márquez que se le incorporara en el Bajío, orden que también desobedeció con frívolos pretextos; que entonces Miramón aventuró la acción sin tener suficientes fuerzas, y tuvo la fortuna de derrotar á Degollado en la Estancia de las Vacas; que luego tomó la diligencia, se vino á Guadalajara y sorprendió á Márquez, quien se quedó tamañito y casi sin habla, porque lo primero que hizo Miramón fué reprenderle sus desobediencias, tanto por no haber mandado

tropas al Bajío, como por no haber devuelto la conducta; que también le hizo cargo de que no hubiera protegido á Tepic y que todavía permitiera que se encontrara allí Coronado á sus anchas, lo mismo que Ogazón en Zacoalco, sin emprender las operaciones debidas; que como consecuencia de todo esto, le había dicho que quedaba preso bajo su palabra y que debía preparar su viaje para ir á la Capital á fin de que se le formara causa.

Los conservadores de Guadalajara que idolatran á Márquez, según se dice, porque se han comprendido y han acordado que la guerra debe ser de exterminio y no debe haber ninguna transacción con los liberales, ellos los más prominentes, habían aconsejado á Márquez que supuesto que él era el jefe de las tropas que había en Guadalajara, y era muy querido de ellas, no debía dejarse aprehender, pues que no era un muñeco sino un general ameritado, á quien no se debía tratar como lo estaba tratando Miramón, sino que era mejor que cambiara los papeles y que lo asegurara y lo sustituyera él en la Presidencia, á lo que estuvo á punto de acceder Márquez, si no fuera por temor á las responsabilidades, y que prefirió obedecer el mandato, en el cual se mantuvo firme Miramón á pesar de las representaciones que se le hicieron y de que todas las gentes le rogaron con las lágrimas en los ojos que no procesara á un general tan grande, que era, según se podía afirmar, la segunda espada de la reacción; que por fin había tenido Márquez que obedecer la orden de irse á presentar á México para que se le formara proceso, quedándose ahora Miramón en Guadalajara con el objeto seguro de arreglar una nueva expedición á Colima, pues se están embargando acémilas y cogiéndose gente

por los suburbios y por los ranchos, de tal manera que ya revientan los cuarteles.

Don Patricio respiró con fuerza y terminó diciendo:

—Estas eran las interesantes noticias que quería comunicar á ustedes y á mi hermano.

—Según eso, dijo el cura, va á pasar por aquí otra vez el general Miramón.

—Con todas sus tropas, sí, señor cura.

—Y yéndose Márquez, ¿quién se queda en Guadalajara de gobernador y comandante militar?

—Va á quedarse un general francés que se llama don Adrián Woll.

—¡Ah, sí! el general Woll que tanto hemos oído nombrar, dijo el abogado.

—¿Y en Guadalajara le han hecho festejos á Miramón? preguntó doña Juana.

—No hubo repique cuando llegó, ni Te Deum por la victoria que alcanzó en la Estancia de las Vacas. . . dicen que están medio ladeados él y el clero.

—Pero por qué si siempre han estado á partir un piñón?

—Porque dicen que Miramón se ha hecho algo liberal, que no quiere á los mochos que son tan feroces como Márquez, y que por eso. . .

—¿Qué está usted diciendo allí, don Patricio? preguntó el cura, ¿por qué llama usted mocho y feroz al señor general Márquez?

—No, si ya yo se que el señor general Márquez es muy buena persona, se apresuró á rectificar don Patricio, lo que hago es repetir lo que se platica en Guadalajara.

—Usted ha de haber platicado con los puros.

—Yo he hablado sólo con comerciantes y personas

de negocios, señor cura, las cuales, entre paréntesis diré á usted, que están renegando con tantos préstamos, con tantas contribuciones, y más que todo, con tan grande paralización de los negocios.

—¡Qué pueblo de la República no ha sufrido con esta guerra tan larga! murmuró don Simón.

—Pero más que todos, Jalisco, que ha tenido que estar manteniendo diez mil hombres durante dos años, dijo el abogado, cinco mil poco más ó menos en Guadalajara y otros cinco mil en los pueblos desde Zapotlán hasta Tepic.

—Y no sería tanto, si se les mantuviera ordenadamente, prosiguió don Patricio; pero para cada uno se hacen gastos como para cuatro.

—¿En qué consiste eso? preguntó doña Juana.

—Pues consiste en que todos piden préstamos, forrajes, reses, acémilas, armas, parque y cuanto se les ocurre; de modo que con lo que gastan los propietarios de haciendas y comercios en mantener diez mil hombres por ejemplo, se podrían mantener cuarenta ó cincuenta mil hombres con mucho desahogo, siempre que hubiera método.

Y como don Patricio estaba aún con las espuelas, el abogado consideró conveniente invitarlo á que tocaran retirada y le dijo:

—Parece que están los caballos allá afuera ensillados; será bueno mandarlos desensillar y que nos vayamos nosotros á casa para que descanses del viaje.

Don Patricio aprobó la determinación y se despidieron ambos hermanos. Acto continuo se despidió también el cura diciendo á los que se quedaron:

—Estos Quiñones son muy buenas personas, es lástima que el licenciado sea tan *hachero*.

—Es una lástima, contestaron los allí presentes, menos el boticario que cambió una mirada rápida con Refugio.

Como toda la familia se fué á acompañar al cura á la puerta, se aprovechó el boticario para acercarse á Refugio y darle una carta.

—La recibí ahora en la mañana.

—Mil gracias, mil gracias, dijo ella poniéndose muy colorada luego que vió el sobre y guardándola en el bolsillo rápidamente.

A poco se despidieron las demás visitas, y Refugio quiso también retirarse, ansiosa de leer su carta, pero su padre la contuvo diciéndole:

—Espera un poco, hija, tu madre y yo queremos hablarte.

La joven pensó: «quieren volver á las andadas» y volvió á sentarse con aire resignado.

—Ahora que viene Miramón, pasará por aquí también Pedro que está con la guarnición de Guadalajara é insistirá en que se le dé la respuesta que tiene pedida, le dijo don Simón con tono resuelto.

—¿Sobre qué? preguntó ella candorosamente.

—Sobre sus pretensiones que cuentan ya, si no me equivocó, unos nueve meses. Ha pedido ya tu mano: nosotros, tu madre y yo, aprobamos el matrimonio y sólo esperamos que tú nos obedezcas.

—¿Tú también, mamá, tienes empeño en eso?

—Yo. . . . empeño. . . . lo que se llama empeño no lo tengo, dijo doña Juana con alguna timidez, lo que

digo es que me parece que Pedro es mejor partido que Adrián. . . . y que si tú quieres. . . .

—Ustedes los dos saben que yo no quiero á Pedro ni puedo quererlo.

—Pero nosotros tenemos mucho miedo á Adrián, que si no es un bandido anda con bandidos, y necesitamos ponerte bajo la custodia de un hombre fuerte que te defienda de sus acechanzas.

—Yo, si no me caso con Adrián, no me caso con nadie, dijo refugio con firmeza. Le he jurado no ser de otro mientras viva.

—Y nosotros hemos jurado que no te casarás con Adrián, dijo don Simón resueltamente.

—Quiere decir que con nadie me casaré.

—¿De manera que te rebelas contra nosotros?

—¡Oh, no! ni menos contra mi mamá que me ha dicho muchas veces que ella no quiere sacrificarme: usted, padre, es el único que está preocupado y me hace daño sin saberlo y sin quererlo, puesto que tiene tan buen corazón.

—Ello es que Adrián no tiene creencias religiosas, dijo don Simón por decir algo, pues sentía que le daba vergüenza su obstinación.

—Bueno, será así, aunque no lo creo; en todo caso como dice muy bien el licenciado Quiñones, ahora que estamos en guerra no se pueden tratar asuntos de matrimonio. Ustedes no tienen otra cosa que decir á Pedro, sino que es imposible que se case conmigo siendo militar.

—Es un militar de circunstancias.

—Lo mismo que Adrián; pero el caso es que no son libres, y menos Pedro que pertenece al ejército regular, como dice el licenciado Quiñones.

—Bien me acatarras con tu licenciado Quiñones.

—El caso es que si no fuera por sus buenos consejos. . . .

—Mira, dijo doña Juana á don Simón, viendo en el semblante de éste marcadas algunas vacilaciones; me parece que hay justicia en lo que dicen Refugio y el licenciado Quiñones. Mientras haya guerra, es una locura hablar de casamientos: ni siquiera los paisanos se casan, menos los que tienen las armas en la mano. Refugio está muy muchacha, tú estás fuerte, de modo que no puedes tener prisa en establecerla.

—Si no tengo prisa, lo que hay es que tengo ofrecido á Pedro darle ya una resolución para que se case cuando se pueda.

El resultado fué que don Simón casi quedó convencido de que había que esperar.

La carta que Refugio recibió de manos del boticario, era de Adrián, como se comprende. Cuando ya estuvo sola la leyó. He aquí el contenido:

« Estoy encargado de vigilar de cerca los movimientos del enemigo, de modo que me paso para los alrededores de Guadalajara sin tocar á Santa Ana, para que no se sepa que ando por aquí; pero á mi vuelta, aunque sea un minuto quiero verte, amor mio, pero no en tu casa, sino en la botica, para lo cual te avisaré, procurando que sea por la mañana. Te amo con toda mi alma. Hasta muy pronto. Tu Adrián. »

Refugio besó la carta y renovó su juramento.

—¡Tuya ó de nadie, Adrián!